



CIRCULAR: OAJ/JGT/C/12-26

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS
CIRCULAR: OAJ/JGT/C/12-26

A LAS PERSONAS PETICIONARIAS
MENCIONADAS EN EL CUERPO DE LA
PRESENTE CIRCULAR
P R E S E N T E

Por este conducto hago de su conocimiento que en relación a los escritos **287,296,297,298,301,302,304,305,306,321,345,347,348,368,371,382,400,437,438,459** recibidos el diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós y veintitrés de enero de do smil veintiséis; el **Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos**, en la **Cuarta Sesión Ordinaria de veintiocho de enero de dos mil veintiséis**, determinó lo siguiente:

*"...Visto lo solicitado por los peticionarios, tomando en cuenta que conforme a las facultades otorgadas al Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos, por los artículos **86 y 105 Quater** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, **para el ingreso, adscripción, permanencia y separación del personal de carrera judicial y administrativo, así como su formación, promoción y evaluación de desempeño**; en relación con la fracción **IX**, del artículo **117** de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, y con la disposición transitoria **DECIMA PRIMERA** del decreto número ciento sesenta y cinco, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia del Poder Judicial del Estado de Morelos, publicado el diecinueve de mayo de dos mil veinticinco en el periódico "Tierra y Libertad" número 6426; en consecuencia, **se toma nota de la petición, para ser considerada en su oportunidad, atendiendo a las necesidades que el servicio requiere.***

*Y toda vez que mediante **circular CJE/SG/008-12**, se autorizó la publicación en el boletín Judicial y página de internet que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, de los acuerdos que recaigan sobre las solicitudes de empleo que ingresan en la oficialía de partes; **en consecuencia, se instruye realizar la notificación respectiva a los interesados, en términos de la circular antes citada.***

No. de Cuenta	Solicitante	Fecha de presentación de solicitud
287	Citlalli Adaly Martínez Martínez	19-enero-2026
296	Armando Hernández Ramos	19-enero-2026
297	Mazarick Alely Pastor Cortes	19-enero-2026
298	Brenda Zurith Cano Hernández	19-enero-2026
301 y 348	Ieshua Gastón Ruiz González	19-enero-2026 y 21-enero-2026
302	Nuvia Aidee Alvarez Flores	19-enero-2026
304	Alexis Yair Bautista Costilla	19-enero-2026
305	Kevin Gil Gil	19-enero-2026
306	Sandra Paola Heredia Ruiz	19-enero-2026

ADMINISTRAR PARA SERVIR, SERVIR PARA LA JUSTICIA.



11:39

321	Zuleyma Yarasset Ávila Ramírez	20-enero-2026
345	Janett Gómez Salgado	20-enero-2026
347	César Emmanuel Ruiz González	20-enero-2026
368	José Francisco González Téllez	21-enero-2026
371	Victor Francisco Vilchis Vega	21-enero-2026
382	Adriana Marquina Solís	21-enero-2026
400	Paola Betzayda Rodríguez Lara	22-enero-2026
437	Sua America Meza Mendoza	23-enero-2026
438	Alondra Rubí Flores Ortiz	23-enero-2026
459	Lizet Garcia Hernandez	23-enero-2026

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

JAVIER GARCÍA TINOCO



ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA EJECUTIVA

SECRETARIO EJECUTIVO DEL
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

ERICK SANTIAGO ROMERO BENÍTEZ

Corresponde a la S.O. de 28 de enero de 2026.
CUENTA INGRESOS